

MĚGIL·LAṬ TA‘ANÎṬ

INTRODUCCIÓN, TRADUCCIÓN Y NOTAS

TERESA MARTÍNEZ
Universidad de Barcelona

INTRODUCCIÓN

MĚgil-laṭ Ta‘anîṭ (= *MT*, Rollo de ayuno) es, desde el punto de vista formal, un documento único en su género dentro de la literatura histórica judía.

Siguiendo el orden del calendario judío —comenzando en *nîsan* y terminando en *‘adar*—, va enumerando, en forma escueta, una serie de hechos sin aparente relación entre sí, que merecen ser conmemorados como días de júbilo popular y, en consecuencia, declarados inhábiles para decretar en ellos ayunos públicos y, algunos, para hacer duelo por un muerto.

Consta de un total de treinta y cinco versículos, en cada uno de los cuales se menciona una fiesta, excepto en dos ocasiones en que se citan dos días en el mismo versículo.

La *MĚgil-lâ* está escrita en arameo y constituye según G. Dalman¹, un importante y antiguo documento del arameo palestino. En el texto se encuentran tres palabras griegas: *ḥagra*’ (ἄκρα) nombre de la fortaleza que los gentiles tenían en Jerusalén en tiempo de las luchas de los hasmoneos contra los seleúcidas, *dĕmōsna*’ê (δημοσθιώνα) ‘cobradores de impuestos’ según la traducción más aceptada, pero ver nota 9, y *sîmawata*’ (σημαίαι) que para la mayoría de los investigadores designaría las enseñas militares de los romanos, si bien E. Z. Lurie (*MĚgil-laṭ Ta‘anîṭ*, Jerusalén 1964, pág. 16) lo interpreta como un eufemismo para indicar la imagen de un ídolo. *Semawata*’ es, según el mismo autor, el plural de la palabra aramea *sema*’, cuya procedencia de la griega tampoco considera demostrada.

¹ *Grammatik des Jüdisch-Palästinischen Aramäisch*, Leipzig 1905, págs. 8-9.

En todo caso, no se trata de palabras griegas incorporadas al idioma, sino de términos técnicos que no se traducen. El uso de estos términos técnicos confirma la antigüedad y autenticidad del texto.

MT es la única colección halákica que los rabinos del Talmud tuvieron en forma escrita y, como escrita, está citada en la *Mišná* (*Ta'an* II, 8; ca. 200) y en el Talmud babilónico (*Erûb* 62b; ca. 300). Es la más antigua de las *mišnayôt* que poseemos, aunque R. Yehudah ha-Nassí no la incluyó en la *Mišná*.

Hacia el año 200 d. C. estaba en pleno vigor (*Ta'an* II, 8 pero hacia el 350 ya había caducado, aunque no se sabe de ninguna disposición que la invalidase. *YTa'an* II,8 refleja ya una pérdida de autoridad.

En época postalmúdica, se añadió un escolio o *gēmara*³, escrito en hebreo misnaico, cuyo valor histórico es limitado. De este escolio o *gēmara*³ se conservan dos tradiciones, una italiana y otra sefardí.

El título, *Mēgil-laṯ Ta'anit* o Rollo de ayuno, debe interpretarse como Rollo de [los días en que está prohibido el] ayuno. Ya en la *Mišná* lo encontramos citado así (*Ta'an* II, 8) aunque Zeitlin supone que recibió el título en época talmúdica, siendo en un principio conocida simplemente como *Mēgil-lâ*.

En cuanto al autor de *MT*, leemos en el Talmud babilónico (*Šabb* 13b):

«Nuestros rabinos enseñaron: ¿Quién escribió *Mēgil-laṯ Ta'anit*? Dijeron: Hananiah ben Hizqiyah y sus compañeros, porque amaban las tribulaciones...».

Sin embargo, el apéndice de la misma *Mēgil-lâ*, lo atribuye a R. Eliézer ben Hananiah ben Hizqiyah ben Guron, a quien Graetz identifica con uno de los cabecillas de la gran revuelta contra Roma (cf. Flavio Josefo, *La guerra de los judíos*, II 409).

Sin embargo, aun admitiendo como cierta la tradición que supone a R. Eliézer o a R. Hananiah y sus compañeros como autores de la *Mēgil-lâ*, sólo conoceríamos quién la puso por escrito, pero ya era conocida anteriormente como ley oral. Su composición no se debió a una decisión personal, sino que fue llevada a cabo progresivamente. A estas festividades se alude ya en el libro de Judit, que procede de la época de los hasmoneos, cuando dice:

«Ayunaba todos los días de su viudez, excepto los viernes, ... las festividades y los días de alegría de la casa de Israel» (Jt 8,6).

Aunque el carácter de la *MĚgil-lā* —simple colección de *halakōt* escuetas— no parece el más adecuado para esta finalidad, la opinión tradicional y comúnmente aceptada es que *MT* fue escrita en los días de la gran revuelta contra Roma, con la intención de enardecer al pueblo en su lucha, con el recuerdo de las victorias de los hasmoneos. De esta opinión son, entre otros, J. Z. Lauterbach, S. Zeitlin, J. Derenbourg, G. Dalman, H. Lichtenstein, etc. F. M. Abel², aceptando en principio el mismo motivo de fortalecer el ánimo de los que luchaban contra Roma con el ejemplo de los triunfos hasmoneos, retrasa la fecha de su redacción hasta los días de la rebelión de Bar Kok̄ba.

La mayor parte de los días que se citan en *MT* fueron instituidos por los primeros hasmoneos para celebrar los hechos dignos de ser recordados, desde su primera victoria en los alrededores de Jerusalén hasta Alejandro Janeo en Calcis (92 a. C.). Siendo que prácticamente todos los acontecimientos reseñados en ella están relacionados con la dinastía hasmonea y que el último de ellos, como decimos, celebra la victoria de Alejandro Janeo en Calcis, se puede suponer que una primera redacción se llevase a cabo por orden de este monarca. En todo caso, recibió su forma actual antes de la destrucción del segundo templo (*Šabb* 13b).

La mayor parte de los acontecimientos citados sucedieron a lo largo de los treinta y tres primeros años de luchas con enemigos externos e internos, con los sirios y con los judíos helenizantes; unos pocos son días de efemérides ocurridas en los días de Juan Hircano y de Alejandro Janeo. Uno de los días festivos, *Pūrīm*, pertenece a la época persa y otro es conmemoración de la anulación del edicto de Calígula ordenando la erección de una estatua suya en el templo. Quizá estos dos últimos días se añadieron a *MT* con intención de completarla.

Otros días, considerados generalmente de época posterior, tales como el 3 de *kislew* —en que las enseñas militares romanas serían retiradas del templo, aparentemente en tiempo de Poncio Pilato (Cf. F. Josefo, *La guerra*, II 169)—, el 25 de *sīwan* —en que los recaudadores de impuestos serían expulsados de Judea y de Jerusalén,

² F. M. ABEL, *Les Livres des Macabées*, Paris 1949, 2,2-3.

aparentemente una referencia a la suspensión de los impuestos al emperador en el año 66 d. C.—, el 17 de *ʿelúl* —en que los romanos habrían marchado de Jerusalén—, el 12 de *ʿadar* —día de Trajano—, y el 28 de *ʿadar* —que haría referencia al decreto de Adriano (139-140 d. C.)—, o pertenecen también a la época hasmonea o son de interpretación dudosa.

Lo que resulta claro es que el núcleo de la *Męgil-lā* está relacionado con el reinado de la dinastía hasmonea, cuyas dos primeras generaciones constituyen el momento de mayor esplendor dentro del período del segundo templo y constituye un importante documento histórico para el conocimiento de esta época cuyas fuentes históricas escasean, ya que prácticamente se reducen a los libros de los Macabeos y a los escritos de Flavio Josefo.

MT es la fuente más antigua y fiable para la historia de las luchas entre el judaísmo y el helenismo paganizante, y su valor es grande, porque su forma de crónica seca, sencilla y breve, le sirvió de protección contra posibles intentos de adulteración. Los cambios que hubieran podido introducirse se añadieron a manera de interpretación de los hechos mencionados en *MT* sin tocar su forma, y constituyen la *gęmara* de la *Męgil-lā*, que se diferencia fácilmente del cuerpo de la misma.

Esta *gęmara* es obra de muchas manos y sus datos son a veces contradictorios. Sus redactores, fariseos que no veían con buenos ojos la dinastía de los hasmoneos, reducen a once los días conmemorativos de hechos notables acaecidos en esta época, mientras que interpretan diez días como triunfos de las opiniones fariseas sobre las de sus contrincantes saduceos o boetusianos.

Los principales mss. de *Męgil-laṭ Ta'anit* son: Ms. De Rossi 117, Biblioteca Palatina de Parma; Ms. Michael 388, Biblioteca Bodleiana de Oxford, Cat. Neubauer 867; Ms. Halberstam-Epstein, Bibliothek der Israelitischen Kultusgemeinde, Viena; Ms. Add. 648 de la Biblioteca Universitaria de Cambridge; Ms. Opp. Add. fol. 55, Biblioteca Bodleiana de Oxford, Cat. Neubauer 2421, fol. 69; Ms. Vaticano 285.

Existe una traducción latina de la *Męgil-lā* publicada por Johannes Meyer (Amsterdam 1724) juntamente con el texto.

MT fue editada por primera vez en Mantua, en 1513, por Samuel Latif. Posteriormente, en Venecia 1545; Basilea 1580; Amsterdam 1659; Amsterdam 1714; Berlín 1734; Amsterdam 1755; Hamburgo 1757; etc.

Para el texto hebreo hemos utilizado como base el de la *Mėgil·lá* editado por G. Dalman ³.

TEXTO

- אלין יומיא די לא להתענאה בהון ומקצתהון די לא למספד בהון :
- 1 מן ריש ירחא דניסן [ועד תמניא] ביה אתוקם תמידא די לא למספד [בהון] :
 - 2 ומתמניא ביה [ו]עד סוף מועדא אתותב חגא [דשבויעא] די לא למספד :
 - 3 בשבעה באיר חנכת שור ירושלם די לא למספד :
 - 4 בארבעת עשר ביה [נכיסת] פסחא זעירא די לא למספד :
 - 5 בעשרין ותלתא ביה נפקו בני חקרא מירושלם :
 - 6 בעשרין ושבעה ביה אתנטילו כלילאי [מיהודה ו]מירושלם :
 - 7 בארבעת עשר בסיון אחידת מגדל צור :
 - 8 בחמשת עשר ביה ובשתת עשר ביה גלו אנשי בית שאן ואנשי בקעתה :
 - 9 בעשרין וחמשה ביה אתנטילו דימוסנאי מיהודה ומירושלם :
 - 10 בארבעת עשר בתמוז עדא ספר גזירתא די לא למספד :
 - 11 בחמשת עשר באב זמן אעי כהניא די לא למספד :
 - 12 בעשרין וארבעה ביה תבנא לדיננא :
 - 13 בשבעה באלול [יום] חנכת שור ירושלם די לא למספד :
 - 14 בשבעת עשר ביה אתנטילו רומאי [מיהודה ו]מירושלם :
 - 15 בעשרין ותרין ביה תבנא לקטא רשיעיא :
 - 16 בתלתא בתשרי אתנטילת אדכרתא מן שטריא :

³ *Aramäische Dialektproben* reeditado en *Grammatik des Jüdisch-Palästinischen Aramäisch*, Darmstadt 1960. Lo presentamos sin vocalización por dificultades técnicas. Otras ediciones críticas y estudios son: J. DERENBOURG, *Essai sur l'histoire et la géographie de la Palestine d'après les Talmuds et les autres sources rabbiniques*. I: *Histoire de la Palestine depuis Cyrus jusqu'à Adrien*, Paris 1867; H. GRAETZ, *Geschichte der Juden* III, Leipzig 1906; G. DALMAN, *Aramäische Dialektproben*, Leipzig 1927, págs. 1-3 y 41-45; M. SCHWAB, «La Meghillath Taanith ou 'Aniversaires historiques'», *Actes du onzième Congrès International des Orientalistes*, Paris 1897, págs. 199-259; A. NEUBAUER, *Mediaeval Jewish Chronicles* II, Oxford 1895, págs. 3-25; M. GROSBERG, *Masseketh Megillat Ta'anit*, Lemberg 1905; A. E. BORNSTEIN, *Megillat Ta'anit*, Jerusalem 1908; S. ZEITLIN, «Megillat Taanit as a Source for Jewish Chronology and History in the Hellenistic and Roman Periods», *JQR*, NS. IX (1918-1919) 71-102 y X (1919-1920) 49-80, 237-290; H. LICHTENSTEIN, «Die Fastenrolle, eine Untersuchung zur Jüdisch-Hellenistischen Geschichte», *HUCA* VIII-IX (1931-1932) 257-351; E. Z. LURIE, *Mėgil·lat Ta'anit. Parašiyôṭ bētōlēdōṭ bēt hašmona'ê lē-ōr mišná qədūmā*, Jerusalem 1964; N. N. GLATZER, «Megillat Ta'anit», *Encyclopaedia Judaica*, New York 1971, vol. 11, cols. 1230-1231; I. HAMPEL, *Megillat Ta'anit*, tesis doctoral, Tel Aviv 1976; H. MANTEL, «The Megillat Ta'anit and the sects», en *Studies in the History of the Jewish People and the Land of Israel in Memory of Z. Avneri* [en hebreo], Haifa 1970, págs. 51-70; J. TABORY, «When was the Scroll of Fasts Abrogated?» [en hebreo], *Tarbiz* 55 (1985-1986) 261-265. Más bibliografía en J. A. FITZMYER - D. J. HARRINGTON, *A Manual of Palestinian Aramaic Texts*, Roma 1978, págs. 248-250.

- 17 בעשרין ותלתא במרחשון אסתתר סוריגה מן עזרתא :
 18 בעשרין וחמשה ביה אחידת [שורת] שמרון :
 19 בעשרין ושבעה ביה תבת סלתא למסק על מדבחה :
 20 בתלתא בכסלו אתנטילו סימותא מן דרתא :
 21 בשבעה ביה יום טב [יום שמת הורודוס] :
 22 בעשרין וחד ביה יום הר גרזים [די לא למספד] :
 23 בעשרין וחמשה ביה יום חנכת תמניא יומין די לא למספד :
 24 בעשרין ותמניא בטבת יתיבת [בי] כנישתא על דינא :
 25 בתרין בשבט יום טב ודי לא למספד :
 26 בעשרין ותרין ביה בטילת עבידתא דאמר סנאה להיתאה להיכלא די לא למספד :
 27 בעשרין ותמניא ביה אתנטיל אנטיוכוס [מלכא] מן ירושלם
 28 בתמניא ובתשעה באדר יום תרועת מטרא :
 29 בתרין עשר ביה יום טיריון :
 30 בתלת עשר ביה יום ניקנור :
 31 בארבעת עשר ביה ובחמשת עשר ביה [יומי] פוריא [אנון] די לא למספד :
 32 בשתת עשר ביה שריו למבני שור ירושלם די לא למספד :
 33 בשבעת עשר ביה קמו עממיא על פליטת ספריא במדינת כלקיס ובית זבדין והוה פרקן [לבית ישראל] :
 34 בעשרין ביה צמו עמא למטרא [ונחת להון] :
 35 בעשרין ותמניא ביה אתת בשורתא טבתא ליהודאי דלא יעדון מן אוריתא די לא למספד :
 להן [כל] אנש דיהוי עלוהי [מן קדמת דנא] אסר בצלו :

TRADUCCIÓN

Éstos son los días en los que no se debe ayunar y, en alguno de ellos, no se puede hacer duelo.

nisan 1. Desde el primer día al octavo día del mes de *nisan* se estableció el sacrificio perpetuo. Que no se haga duelo en ellos ¹.

2. Y desde el día octavo de dicho mes y hasta el día de la festividad se restableció la fiesta. Que no se haga duelo ².

¹ Y. YADIN, *Megillat ha-Miqdash* I, Jerusalem 1977, pág. 110, supone que este versículo hace referencia a una época determinada en la que se adaptaron a lo prescrito en *Megil-lat ha-Miqdash* de no ofrecer el sacrificio perpetuo en los días de la consagración de los sacerdotes. Cuando se anuló esta costumbre y se volvió a ofrecer el *tamid*, se declararon festivos estos días.

² Los diferente mss. añaden «de las Semanas», el de Parma lo omite. Al parecer se trata aquí de la determinación del ritual de la fiesta de Pascua, en especial en lo que se refiere a la ofrenda del sacrificio pascual en la que el pueblo desempeña un papel más activo que en el anterior ritual.

'iyyar 3. El séptimo día de *'iyyar* tuvo lugar la dedicación del muro de Jerusalén. Que no se haga duelo ³.

4. El día catorce de dicho mes es el sacrificio de la pequeña pascua. Que no se haga duelo.

5. El día veintitrés del mismo salieron de Jerusalén los de la ciudadela ⁴.

6. El día veintisiete del mismo se suprimieron las tasas de la corona de Judá y de Jerusalén ⁵.

sīwan 7. El día catorce de *sīwan* tuvo lugar la toma de la torre de Şūr ⁶.

8. El día quince de dicho mes y el día dieciséis del mismo fueron desterrados los hombres de Bêt Šē'an y los hombres de la llanura ⁷.

9. El día veinticinco del mismo fueron sacados los recaudadores de impuestos de Judá y de Jerusalén ⁸.

tammūz 10. El día catorce de *tammūz* se derogó el libro de los decretos. Que no se haga duelo ⁹.

'ab 11. El día quince de *'ab* es el tiempo de la leña para los sacerdotes. Que no se haga duelo.

³ Al muro de Jerusalén hacen referencia los versículos 3, 13 y 32. Ninguno de los tres días puede relacionarse con la construcción de la muralla en tiempos de Nehemías (pues las fechas no coinciden con las indicaciones que nos da el libro: Ne 6,15; 12,27-43), así como tampoco con el intento de reconstrucción llevado a cabo por Agripa. Probablemente se relaciona con las obras llevadas a cabo primero con Jonatás (1 Mac 12, 35-36) y luego por Simón (1 Mac 13,10; 14,37).

⁴ Cf. 1 Mac 12, 49-52. «Los de la ciudadela»: literalmente «los hijos (hombres) de *Haqra*».

⁵ Cf. 1 Mac 10,29; 11,35; 13,39.

⁶ O «Migdal Şūr». La mayoría de los historiadores identifican el día de la conquista de Migdal Şūr con la conquista de Bêt Şūr (1 Mac 11, 65-66; 14,33).

⁷ Los días festivos de los versículos 8 y 18 están relacionados con el mismo acontecimiento, explicado con gran detalle por Flavio Josefo en *La guerra*, I 64-66 y *Antigüedades* XIII 275-283. La guerra contra Samaria y Bêt Šē'an tuvo lugar en el año 108 a. C.

⁸ *Dēmōsna'ē* se traduce ordinariamente por «recaudadores de impuestos». E. Z. LURIE, *Mēgil-lat Ta'anit*, pág. 129, lo interpreta como «los habitantes del *dēmos*», es decir, la ciudad griega, Antioquía de Jerusalén. Aceptando esta interpretación, haría referencia al día en que Jerusalén se libró de los habitantes de la ciudad griega, lo que sucedió probablemente en los días de Simón, después de la conquista de la ciudadela.

⁹ La mayoría de los investigadores piensan que se alude a un libro saduceo de leyes penales que fue derogado cuando Salomé Alejandra subió al trono. Según E. Z. LURIE, *op. cit.*, el significado del versículo es «el 14 de *tammūz* fueron juntados los libros de la Ley», aludiendo a 2 Mac 2, 14-15.

12. El día veinticuatro de dicho mes volvimos a nuestras leyes ¹⁰.
 ʿelûl 13. El día séptimo de ʿelûl es el día de la inauguración del muro de Jerusalén. Que no se haga duelo ¹¹.
 14. El diecisiete de dicho mes fueron sacados los romanos de Judá y de Jerusalén ¹².
 15. El veintidós del mismo volvimos a matar a los apóstatas ¹³.
 tišrî 16. El tres de tišrî fue suprimido el nombre de Dios en los documentos legales.
 marḥešwan 17. El veintitrés de marḥešwan se destruyó el sôrêg del patio del templo ¹⁴.
 18. El veinticinco del mismo fue tomada la muralla de Samaria.
 19. El veintisiete del mismo volvió a ofrecerse sobre el altar flor de harina.
 kislew 20. El tres de kislew fueron retiradas las enseñas del patio.
 21. El siete del mismo es día de fiesta ¹⁵.
 22. El veintiuno del mismo es el día del monte Gërizîm. Que no se haga duelo.
 23. El veinticinco del mismo es el día de la dedicación del templo —ocho días—. Que no se haga duelo ¹⁶.
 tebet 24. El veinticinco de tebet la asamblea se constituyó en tribunal.
 šebaṭ 25. El dos de šebaṭ es día de fiesta y de no hacer duelo.
 26. El veintidós del mismo fue destruida la obra que el enemigo había ordenado introducir en el templo. Que no se haga duelo ¹⁷.
 27. El veinticinco del mismo, el rey Antíoco fue sacado de Jerusalén ¹⁸.
 ʿadar 28. El ocho y el nueve de ʿadar son días de toque de trompeta por la lluvia ¹⁹.

¹⁰ Según G. Dalman, el pasaje se refiere a 1 Mac 6,59. Según E. Z. Lurie, a 2 Mac 2,23.

¹¹ Cf. nota 3.

¹² No parece claro que se trate de los romanos.

¹³ La mayoría de los investigadores ven en este día festivo el recuerdo de la venganza que tomaron los hasideos contra los helenizantes al final de las guerras de los hasmoneos.

¹⁴ *Sôrêg*: Nombre de una de las entradas de la fortificación del templo. Al parecer en este recinto se habían construido en época seleúcida pabellones para las prostitutas sagradas.

¹⁵ Una glosa añade: «el día en que murió Herodes».

¹⁶ Cf. 1 Mac 4,52-58 y 2 Mac 10,1-8.

¹⁷ Alude al intento de Calígula de introducir una imagen suya en el templo.

¹⁸ Cf. 1 Mac 6,18-63 y 2 Mac 13,1-26.

¹⁹ «Toque de trompeta»: *tëriʿâ*.

29. El doce del mismo es el día de Trajano ²⁰.
 30. El trece del mismo es el día de Nicanor ²¹.
 31. El catorce y el quince del mismo son los días de *Pûrim*. Que no se haga duelo.
 32. El dieciséis del mismo se comenzó a construir el muro de Jerusalén. Que no se haga duelo ²².
 33. El diecisiete del mismo se levantaron los paganos contra los *sôfêrim* que habían escapado en el país de Calcis y Bêt Zabdai, y hubo salvación para la casa de Israel. ²³.
 34. El veinte del mismo el pueblo ayunó para pedir la lluvia y cayó para ellos.
 35. El veintiocho del mismo, llegó a los judíos la buena nueva de que no se les apartaría de las palabras de la Ley. Que no se haga duelo ²⁴.

Así pues, cualquier hombre que se haya obligado con anterioridad a esto, se ligará por medio de la oración.

RESUMEN

Traducción y comentario del texto de *Megilat Ta'anit*: treinta y cinco versos en arameo palestino que mencionan una serie de fechas gloriosas en las que se prohíbe ayunar. Documento antiguo, citado en la *Mišná*, de gran valor lingüístico e histórico, es la fuente más antigua y fiable para la historia de las luchas entre el judaísmo y el helenismo. Al parecer, se inició su redacción por orden de Alejandro Janeo, cuya victoria en Calcis (92 a. C.) se cita, y se continuó en época de los primeros hasmoneos. La redacción actual es anterior a la destrucción del segundo templo.

SUMMARY

Translation and commentary on the text of *Megilat Ta'anit*: thirty five verses in Palaestianian Aramaic which mention a series of memorable dates on which fasting is prohibited. This is an ancient document, cited in the *Mishnah*, of great historical and linguistic interest, and it is also the oldest and most reliable source of the history of the struggles between Judaism and Hellenism. Its composition was apparently started by order of Alexander Jannaeus, whose victory at Chalcis (92 B. C.) is mentioned, and it was continued in the period of the early Hasmoneans. The present version dates from a period prior to the destruction of the second Temple.

²⁰ Si se acepta la lectura de P. Casell, «el día de Serón» podría referirse a la victoria sobre las tropas sirias relatada en 1 Mac 3,13-24.

²¹ Cf. 1 Mac 7,26-50; 2 Mac 15,1-38.

²² Cf. 3 y 11.

²³ O Bêt Zabdîn.

²⁴ Cf. 2 Mac 11,16-26.